



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL SAN MIGUEL



INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA

**PRACTICADO AL HOSPITAL NACIONAL DE JIQUILISCO
DEPARTAMENTO DE USULUTAN, POR EL PERÍODO
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014**



SAN MIGUEL, 22 DE ABRIL DE 2015

INDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	2
3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	2
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	3
5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN.....	3
6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS.....	4
7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES..	4
8. CONCLUSION GENERAL.....	4

BORRADOR

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

Doctora
Juana Fidelia López de Cortez
Directora
Hospital Nacional de Jiquilisco
Departamento de Usulután
Presente.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el artículo 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y según Orden de Trabajo No. 0116/2014, de fecha 28 de noviembre de 2014, practicamos Auditoría Operativa al Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, cuyos resultados se expresan en el presente informe.

Como resultado de los procedimientos aplicados en la Auditoría Operativa practicada al Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten reportados.

San Miguel, 22 de abril de 2015


Lic. Ofelia del Carmen Funes de Trejo
Jefe Oficina Regional San Miguel



Doctora
Juana Fidelia López de Cortez
Directora
Hospital Nacional de Jiquilisco
Departamento de Usulután
Presente.

2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el artículo 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y según Orden de Trabajo No. 0116/2014, de fecha 28 de noviembre de 2014, practicamos Auditoría Operativa al Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, cuyos resultados se expresan en el presente informe.

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

Realizar una evaluación constructiva y objetiva al proceso de gestión de las áreas Administrativas de Servicios Médicos y Servicios de Diagnóstico y Apoyo al Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia, en el manejo de los recursos público.

Objetivos Específicos

- Determinar la economía de las actividades administrativas, de acuerdo con principios y prácticas administrativos razonables y con las directrices señaladas.
- Determinar la eficiencia en la utilización de los recursos humanos, financieros y de cualquier otro tipo.
- Examinar de los sistemas de información, y las medidas de rendimiento y control, y los procedimientos seguidos por el Hospital Nacional de Jiquilisco para corregir las deficiencias encontradas.
- Determinar la eficacia con que se han llevado a cabo los objetivos del Hospital Nacional de Jiquilisco y el logro de los resultados alcanzados en relación con los pretendidos.

Alcance de la Auditoria

Evaluar de forma integral la gestión Administrativa, operativa y financiera del Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, verificando, examinando y reportando sobre el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores de gestión establecidas en normas, leyes y reglamentos aplicables en función social y los derechos de los usuarios en la prestación de los Servicios médicos.

El examen se realizó de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

Entre las principales realizaciones y logros del Hospital durante el periodo del examen se tienen:

- Farmacia Actualizó el registro de Prescriptores con nombre, firma y sello de los Prescriptores del Hospital.
- La UACI, elaboró registro de Proveedores que han incumplido en contratos 2013-2014.
- El Personal porta su carnet para identificación como empleado del Hospital.
- Se han Elaborado formatos para monitoreo de Stock de medicamentos en los servicios médicos de Obstetricia, Emergencia y Sala de Partos y Operaciones, implementados a partir del mes de febrero de 2015.
- En los servicios médicos de Central de Esterilización, Medicina y Cirugía, Consulta Externa, a partir del mes de febrero 2015, implementan de registros de consumo diario de materiales e insumos y existencia mensual.
- El Asesor de Suministro implementó la elaboración de reporte mensual de consumo, existencias y cobertura de medicamentos básicos como lo establece los lineamientos para la Salud Sexual Reproductiva (SSR).
- Se elaboró Plan de Capacitación para el personal de Radiología.
- Sala de Recuperación Post-Anestésica, realizó reparación de equipo de succión portátil, se instaló otro cilindro de oxígeno en el área de recuperación para contar con uno por cada dos pacientes, y se está realizando proceso para la adquisición de un aspirador y un ventilador de volumen para transportar en caso de emergencia.
- Implementación de control de permanencia de personal en cada una de las áreas operativas y administrativas del Hospital Nacional de Jiquilisco.



5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN

En el desarrollo de la Auditoria Operativa y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten ser reportados.

6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS

Durante el examen se comprobó que en el Hospital no existe Unidad de Auditoría Interna y no han contratado los servicios de firmas privadas.

7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al 31 de diciembre de 2012 no contenía recomendaciones.

8. CONCLUSION GENERAL

Concluimos que la gestión de la Dirección del Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, fue realizada con eficiencia, eficacia y economía, manejando con transparencia los recursos físicos, financieros, técnicos, tecnológicos y talento humano, dando cumplimiento a su Plan de Gestión, Programas, Proyectos, Objetivos, Metas, Políticas y Sistemas de Información, excepto por las deficiencias establecidas en el numeral 5 de este informe.

Este informe se refiere a la Auditoría Operativa practicada al Hospital Nacional de Jiquilisco, Departamento de Usulután, correspondiente al período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, por lo que no se emite opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros y se ha preparado para comunicar a la Dirección del Hospital y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 22 de abril de 2015

DIOS UNION LIBERTAD



Oficina Regional San Miguel
Corte de Cuentas de la República